

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

DIARIO DE UN NAUFRAGO DEL VAPOR ESPAÑOL ALEGRIA.

En la populosa Barcelona el día 6 de noviembre próximo pasado amaneció plácido y sereno; el mar tranquilo y una temperatura fresca y agradable, formaban el conjunto mas satisfactorio.

Eran las diez de la mañana; el vapor estaba en facha y dispuesto á levar ancla á la señal del capitán.

Numerosísimo era el pasaje, inmenso el gentío que venia á despedir los que aquella nave debia conducir á la perla de las Antillas; vertieron lágrimas de ternura y desconsuelo que arrancaba el corazón; era de la madre que despedia á su hijo, era del esposo que se apartaba del sér mas querido de su vida. Esta escena conmovedora y aflictiva se habia dilatado por espacio de dos horas; el vapor hizo la señal de partida y abandonando nuestro bajel aquellas almas consternadas, levaron ancla y á lenta máquina dejamos el puerto de la Ciudad Condal hasta perderla de vista. El mayor silencio reinaba en torno de los viajeros, la tristeza se reflejaba en todos los semblantes y ni siquiera el menor rumor se apercibia entre el numeroso pasaje.

A las pocas horas de marcha estaba la cubierta de la nave casi despejada; aquella agrupacion de personas que la adornaban, abatidas por las fatigas del mareo, descansaban en sus literas rendidas y apesaradas.

Al siguiente día pocas, muy pocas fueron las personas que concurrieron á las mesas, presas aun de ese mal de mar, pero al segundo ya fueron mas numerosas.

Sin que estuviese anunciada la escala, ni en los periódicos de Barcelona ni en los carteles de las calles, el día 9 entramos en Málaga, faltándonos poco para varar, y donde permanecimos dos días; el primero gestionando para que dejasen saltar el pasaje en tierra,—lo que no logró el capitán;—y el segundo para recibir la carga que tomó en aquel puerto.

Como quiera que la mayor parte del pasaje demostrare el deseo de ver aquella ciudad, en razon de estar su mayoría mareadas fué bastante desagradable para todos, que por razones que ignoramos, no nos pusiese la sanidad en libre plática.

Serian próximamente las cuatro de la tarde cuando subió el práctico á bordo y desatracando el vapor, resultó que uno de los cabos de amarra nuestro, tropezó con el hélice de un vapor francés que entraba á la sazón, teniendo que batallar bastante para desenredarnos de aquel y hacernos á la mar.

Por fin salimos bien librados del lance y costean-do desembocamos el estrecho de Gibraltar á las dos de la madrugada.

El buque seguia su rumbo haciendo de diez á once millas por hora,—marcha regular—el pasaje contento, la mar tranquila y la temperatura agradable: tal conseguimos hasta llegar á los trópicos.

El día 20 por la mañana se declaró fuego en una de las carboneras de á bordo estando en alta mar, no hubo apénas excitacion entre los viajeros, por ser hora en que su mayor parte estaban aun reposando en los camarotes, y saber que habia allí poco combustible. Gracias al siempre valiente y arrojado Mr. Jhon primer maquinista que pudo dominarlo en poco tiempo, pues á haber habido mucho carbon y

tomado fuerza el voraz elemento, perreamos todos, en razon á como se verá despues, que la mala condicion de las amarras de los botes salva-vidas, necesitasen mas de dos horas cada uno para poderse echar al mar.

El día 24 á las diez de la noche avistamos la farola de Puerto-Rico: el vapor temperó la fuerza de la máquina y estuvo volteando por fuera hasta la madrugada del día siguiente.

El día 25 amanecia límpido y sereno, el albor de la aurora se estendia refulgente por todo el horizonte, la farola de la entrada del puerto estaba aun encendida, algunas luces se vislumbraban en la ciudad, las rompientes de las olas azotaban constantemente el casco de la nave, el mar estaba en su superficie tranquilo, una fresca brisita de tierra reinaba en aquel momento. Todo en fin, favorecia á nuestra embarcacion. Serian las cinco y media de la mañana, las velas estaban aferradas y de guardia el oficial señor Buigas, cuando de repente el horrorísimo estruendo del hélice contra las rocas avisó á los pasajeros la catástrofe.....

¡Estábamos embarrancados á 1/8 milla de la Isla de Cabra! Es imposible pintar la desesperacion de tantas almas. Las mujeres, hombres y niños en paños menores la mayor parte, subieron á cubierta mirando con horror aquel abismo, el llanto de aquellas, el desenfreno de todos y la desazon en general, hizo que se abalanzasen en masas sobre los botes salva-vidas amarrados por cadenas en los costados, y un fuerte liston en el centro, haciendo que se necesitasen mas de dos horas cada uno para arriarlos al mar.

Ante este cuadro desgarrador en que las mujeres rogaban al Clemente Dios, el capitán se deshacia en pedir auxilio, ya enarbolando la bandera, ya disparando cañonazos, ya echando al aire cohetes voladores, y ninguna señal de tierra nos revelaba el haberse apercibido de nuestra aflictiva situacion.

De momento apercibimos el estampido de un cañonazo que revivió nuestra esperanza, pues creimos en un principio que era la señal de inteligencia, mas no fué así. Era el vapor «España» que salia con rumbo á Cuba y no dió á los desgraciados auxilio alguno, ignorando las circunstancias que le pudieran obligar á desatendernos.

Las corrientes fueron creciendo por momentos, la mar se agitaba cada vez mas, el auxilio apetecido no venia y en tales circunstancias seis personas lograron arriar uno de los botes de á bordo, se embarcaron en él y á los diez minutos estaban sepultados en el mar á impulsos de las olas.

Las rompientes seguian cada vez mas amenazadoras, la nave oscilaba á cada una de ellas, los mástiles se estremecian al romper el torbellino y los corazones se oprimian á cada golpe de mar....

¡Triste situacion! el buque amenazaba abrirse por momentos, el auxilio no venia....

La Providencia apiadada de nuestro desconsuelo quiso por fin que apercibiésemos las señas que con banderas nos hacian de tierra, se tranquilizaron algo los ánimos, vislumbramos una esperanza y concebimos el poder de Dios.

La mar parecia haber calmado en sus rompientes y el capitán dispuso que uno de los oficiales acompañado de ocho remeros fuese á tender un cabo hasta la isla de Cabra pero el cabo se enredó con los arrecifes y no pudo lograrse el objeto.

Viendo tal y que el oficial habia llegado á salvamento, dispuso que otro oficial emprendiese igual camino en otra embarcacion, llevando consigo algunas mujeres y niños los que por fortuna llegaron con felicidad.

Al cabo de dos horas de postracion, empezaron los botes del «Hernán Cortés» y del «Guadiana» á luchar contra las rompientes para venir en nuestro auxilio, pero ¡vana quimera! sus torbellinos les impedian á todo trance acercarse hácia nosotros.

Nuestro desconsuelo llegó al colmo, pues veíamos patentemente que fuerzas humanas no podian salvarnos, que todo auxilio por tierra era vano y que solamente un destello providencial podia socorrernos.

En tan grave situacion el intrépido y nunca bien ponderado Mr. Jhon, inglés de mucho brio con sus compañeros de máquina armó otro bote y fué para tender otro cabo para comunicarnos con la isla de Cabra, y tampoco pudo lograr su objeto por enredarse siempre entre las peñas.

Las esperanzas se debilitaban cada momento mas, las exclamaciones de las mujeres se dilataban por momentos y el náutico D. Juan Casas se ofreció al capitán para conducir en otro bote á tierra algunas pocas mujeres, y despues de muchos golpes de mar contundentes logró ponerlas á salvo.

La marina de guerra y el intrépido Mr. Jhon estaban aun luchando con las olas en sus embarcaciones, pero imposible.... la bravura del mar era asaz constante y destructora.

Llenos de espanto y confusion contemplábamos aquel cuadro contundente y desolador, nuestras fuerzas declinaban nuestras esperanzas mas. Mirábamos las olas con horror, al romper de ellas el pensamiento oscilaba y nos entregábamos á las mas lúgubres meditaciones.

A la una de la tarde próximamente la goleta de guerra «Guadiana» se apostó á media milla de nosotros por la parte de babor, arriando sus botes para darnos un cabo, en esta empresa estuvieron luchando hasta las cinco de la tarde y siempre imposible el abordarnos porque las olas los rechazaban.

A estribor, teníamos los infatigables Mr. Jhon y compañeros en lucha pertinaz y á babor dos de la «Guadiana» y nadie podia llegar donde nosotros.

La «Guadiana» despues mandó retirar los botes y echó una balsa al agua armada de un cabo y un valiente marino de nuestro buque el que se esforzaba en dárnoslo cuanto antes, pero inútiles fueron sus esfuerzos, vino un golpe de mar y la balsa zozobró.

Por fortuna providencial salió del revuelto torbellino de agua volvió á asaltar la balsa y volvió á zozobrar hasta que ya rendido, pudo abandonar aquella y nadando llegar á nuestra triste embarcacion.

Uno de los camareros de á bordo se lanzó despues al mar para lograr la balsa, obteniéndola con grave peligro de su vida, pero el cabo habia naufragado y tuvo que entregarse á merced de las olas para que lo arrostrasen á la playa ó se estrellase contra los arrecifes.

Por fortuna de él, uno de los botes de guerra que estaba situado en la isla de Cabra fué en su auxilio logrando salvarlo.

Toda esperanza habia eclipsado ya, todo recurso terrenal habia espirado, la resignacion y la voluntad de Dios era la única que alentaba los corazones.

La noche nos venia encima, los botes y la goleta «Guadiana» se retiraban á seguro puerto y solamente nosotros desgraciados seres sin ventura estábamos aislados ante el peligro, ante la catástrofe, ante el abismo cruel que amenazaba nuestras vidas.

La noche iba cerrando cada vez mas; cárdenas nubes encapotaban el horizonte, el cielo ennegrecido parecia desplomarse sobre nuestras cabezas: el continuo oleaje se acrecentaba por momentos, el buque crujía con horror, los mástiles y los masteleros nos amenazaban su caída sobre nosotros, la tempestad era solamente la que se presentaba á nuestra vista; estábamos allí contritos y resignados como encerrados en la jaula de una pantera esperando el momento en que le entrara la sed de la sangre para ser acometidos. ¡Tal era la cruel situación!...

Se rezó el rosario en alta voz, el Rdo. Padre nos absolvió á todos y esperando el fatal momento de perder la vida luchando con el mar, era el trágico fin á que nos resignábamos. Hubo en este momento fatal quien le falta la resignacion y por no morir ahogado puso fin á sus dias con un revolver.

Nadie dormia aquella noche, nadie; porque el peligro ahuyentaba el sueño. Allí, tirados en cubierta el padre se abrazaba con su hijo, la esposa con el esposo, el amigo con su amigo, todos aguardando el momento fatal de abrirse el buque totalmente como lo estaba ya por la popa.

La Providencia siempre prodiga y benévola con las almas buenas, quiso una vez mas demostrarnos su infinito poder, pasó aquella noche fatal, amaneció el dia mas despejado la mar mas tranquila y nos dió el tiempo puramente necesario para salvarnos, mandándonos en nuestro auxilio al héroe é invicto Teniente de Navío señor Perez Machado, que fué el primero en abordar nuestra peligrosa embarcacion, é invitándole despues sus compañeros los que trajeron botes suficientes para salvarnos y una vez embarcado el capitán estaba otra vez imposibilitado aquel punto de penetrar ninguna embarcacion. Dios sea loado.

Al amanecer del dia 27 no quedaba rastro de donde estuvo el malogrado vapor «Alegria.»

Acabaré por dar un voto de gracias á las personas que revelaron mejor empeño por nuestro salvamento y socorro pecuniario, como son el Excelentísimo señor General Sanz, el señor brigadier de Marina, el Muy Ilustre Ayuntamiento, el señor Cónsul inglés, y todas las caritativas almas que cooperaron al óbolo de nuestra suscripcion.

Soy S. S. S. Q. B. S. M.

Enrique Sabater,

Testigo ocular.

Seccion de noticias.

MADRID 5 DE ENERO.

Si bien ayer salió para el Norte el general Martínez de Campos, quedó aquí el general Quesada que debe haber salido hoy; por consiguiente es indudable que como se dice ya generalmente empezarán en breve las operaciones si el tiempo continúa como hasta aquí, con lo cual no se puede contar en esta época del año con entera seguridad. Es claro que estas circunstancias se han tenido en cuenta al formar el plan de la que va á emprenderse, de cuyo éxito, segun las noticias mas fidedignas, no se puede tener la menor duda: esperemos pues con calma los sucesos.

Ayer llegaron al punto culminante las quejas y amenazas de los constitucionales y antes de verificarse las conferencias que se celebraron anoche ha-

bia quienes creian que debia acordarse el retraimiento. Debo consignar que nunca participé de este temor ó de esta esperanza, porque como ya ayer dije, desde luego presumí que todo ello no era mas táctica para sacar el mejor partido posible.

Y en efecto, los señores Sagasta y Ulloa, cada uno por su parte, celebraron anoche largas entrevistas con el señor presidente del Consejo de ministros, en las cuales espusieron aquellos los hechos concretos en que fundaban sus quejas, y quedó demostrado que no ellos, sino los amigos que los azuzan y jalean, no tenian razon alguna para sus alarmas.

En este asunto de las elecciones suceden cosas que si se hicieran públicas darian idea de lo que han sido y son los hombres de la revolucion, que todavía creen tener la opinion de su parte, como si fuera posible que el país hubiera olvidado sus torpezas y sus desaciertos. De una provincia cercana á Madrid sé que presentada una candidatura para senadores en que figuraban dos revolucionarios constitucionales, se levantó contra ellos de tal manera la opinion que vinieron aquí comisiones á manifestar que era imposible que la gente sensata y de arraigo diera sus votos á los que habian organizado á los apaleadores que los tuvieron condenados á no poder salir de noche de sus casas durante toda la época revolucionaria.

Esto, como saben los lectores de todas las provincias, no es un caso aislado; en casi todas partes los medios de dominacion puestos en práctica por los prohombres de las situaciones revolucionarias eran del género de los empleados en la provincia á que antes aludo.—A.

(«Diario de Barcelona.»)

Hé aquí el manifiesto del general Pavía á que nos referimos en otro lugar:

«Electores del distrito del Centro de Madrid.— Las Córtes han sido convocadas para el 15 de febrero próximo, y en el parlamento debo esplicar á la nacion el acto que lleve á cabo el dia 3 de enero de 1874.

Sin proferir una palabra y sin escribir una letra he esperado y espero con gran calma y tranquilidad que llegue ese dia solemne.

Vosotros que fuisteis testigos oculares de aquel suceso, ¿teneis la bondad de otorgarme vuestros sufragios para que pueda cumplir con aquel deber sagrado, y al propio tiempo para tener el honor de representaros en el Congreso?

Madrid 3 de enero de 1876 —Manuel Pavía.

(«Imparcial.»)

No es cierto, como dice un periódico, celebrase ayer el señor Balaguer una conferencia con el señor Sagasta, comisionado por los ex-diputados y ex-senadores constitucionales de Cataluña, sobre asuntos electorales. El señor Balaguer visita diariamente á su amigo el señor Sagasta, pero no ha sido comisionado por nadie para tratar de dicho asunto, y por lo tanto no ha podido proporcionarle disgusto alguno la conferencia.

No tiene fundamento alguno el rumor que ha circulado estos dias de que el gobernador de Barcelona vaya á ser relevado en estos momentos. El señor Villalba, que fué á desempeñar en comision el cargo de gobernador, cesará en este puesto tan pronto como termine aquella, volviendo á desempeñar la direccion general de Establecimientos penales.

Dice el «Diario Español:»

«Segun noticias recibidas en Madrid, han sido fusilados algunos carlistas del sexto batallon navar-

ro, y se está formando consejo de guerra á otros varios á consecuencia de la insurreccion, de que dimos cuenta á nuestros lectores hace pocos dias.

Desde las provincias de Santander y de Asturias llaman la atencion de nuestro apreciable cólega «La Política» acerca de las remesas de ganado vacuno que pasan por los puertos del Escudo y Lavirga á Sencillo, y por los valles de Soba y Espinosa al de Losa y á las Encartaciones. Estas remesas de 300 ó mas reses cada una, están destinadas á las facciones. Pasan tambien otras idénticas por la Nes-tosa y los Tornos al valle de Carranza y territorios ocupados por los carlistas. De Avilés, Lluarca, Gijón, Santander y otros puntos sale contrabando, y hasta de la Cornuá. Esto sin contar con el que sale de Aragon, y atravesando por Francia entra en Navarra por la abierta frontera.

El mismo periódico llama sobre este hecho la atencion del gobierno, de las autoridades, de los generales en jefe y de la escuadra del Cantábrico.

Bayona 4.

En la frontera francesa se cree generalmente que no tardarán en principiarse las operaciones de campaña y que los carlistas defenderán tenazmente sus posiciones. Concentran muchas fuerzas en la frontera y se ocupan en la formacion de una division de socorro á las órdenes de Cavero, teniendo á Alzázua por centro de operaciones.

Constantinopla 6.

El embajador austriaco ha comunicado la nota referente á las reformas propuestas en Turquía al gran visir. Este se opone á toda ingresion extranjera en sus asuntos interiores. Con tal motivo se cree que fracasarán las negociaciones de las potencias sobre este importante punto.

París 6.

El periódico legitimista el «Univers,» sigue cada dia con más encarnizamiento su campaña, escitando el ódio y la animadversion contra España. Inventa mil patrañas y cuenta horrores que supone cometidos por nuestras tropas en la frontera. La opinion pública desapasionada sabe á qué atenerse respecto de semejantes declamaciones.

Lisboa 5.

Noticias de la isla de Madera hablan de los horribles y persistentes temporales en el mar, y de desgracias causadas por las tempestades.

Cádiz 8.

Se ha celebrado una reunion numerosa de la union liberal, acordándose votar por aclamacion en el primer distrito al señor Genovés, y en el segundo al candidato moderado para dar una prueba de las ideas conciliadoras. A la reunion en donde estaban representadas todas las clases asistieron mas de 2.500 personas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 4.

Se atribuye al señor Cánovas la opinion de que no pueden ser diputados los funcionarios públicos á escepcion de los generales, los jefes superiores de administracion, el regente de la Audiencia de Madrid, el rector de la Universidad de Madrid y los catedráticos de ascenso hasta el número de cuarenta.

Se cree que ántes de salir S. M. el Rey de Madrid inaugurará el primer Parlamento de la dinastía.

El «Cronista» dice que es conveniente estar pre-

venido contra los rumores que propalarán los amigos del carlismo en vista de la proximidad de las operaciones.

Se indica á los brigadieres Cassola y Galmir para mariscales de campo.

París 5.

Segun el parte de los médicos, el estado de la Reina D.^a Isabel es hoy menos satisfactorio. Los príncipes de Orleans y numerosos personajes han ido á inscribir sus nombres en el palacio Basilewski. La Emperatriz Eugenia ha pedido noticias por el telégrafo.

Madrid 4.

Se asegura que han sido fusilados en Estella varios carlistas del sexto batallon navarro que se habian insurreccionado.

Cartas de Tafalla confirman que Carasa ha mandado fusilar á varios titulados brigadieres y oficiales carlistas complicados en una conspiracion contra la causa y la persona del Pretendiente.

Madrid 6.

El manifiesto de los señores Pí y Margall, Figueras y otros ha quedado redactado y se publicará en breve.

En la reunion que ha tenido en casa del señor Mártos el antiguo partido radical se ha acordado el tráimiento de las elecciones.

El señor Cánovas ha convocado esta tarde á la comision de los treinta y nueve notables para que se lea el manifiesto redactado por el señor Alonso Martinez.

Con objeto de solemnizar el aniversario de la llegada de S. M. el Rey á España, se distribuirán 4,000 duros entre los soldados inutilizados ó heridos procedentes de la guerra.

París 6.

La nota enviada por el conde Andrassy no propone medio alguno para intervenir en la ejecucion de las reformas en Turquía. Es cuando menos prematuro lo que dice el «Times» de que Francia se adhiere sin reserva á la Nota del conde Andrassy.

El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento á 5 por 100.

Se han hundido dos kilómetros de montaña en la isla de Reunion causando sesenta y dos muertos. S. M. la Reina Isabel se halla mejor.

Los periódicos republicanos critican la circular de M. Buffet sobre la aplicacion de la ley de imprenta en Marsella.

Se ha declarado un incendio en Hoogly, en el vapor de las Mensajerías que hace el servicio de la China. El incendio se ha dominado sumergiendo el buque por la proa. No ha habido ningun muerto.

Madrid 6.

Se dice que el señor Rubí presentó la dimision antes que el conde de Valmaseda, y se añade que admitida la dimision de este general se considera como no presentada la del señor Rubí.

Se asegura que el gobierno no variará el decreto de imprenta hasta que las Córtes legislen este asunto. A las suspensiones anteriores no se les aplicará la legalidad vigente.

Continúa reunida la subcomision de notables.

París 7.

Berlin.—Se asegura que el gobierno alemán es favorable á la proposicion hecha en la circular norte-americana referente á la isla de Cuba, á consecuencia de los perjuicios que sufre el comercio alemán por la situacion de Cuba.

(«Diario de Barcelona.»)

Leemos en un periódico americano que hallándose un joven francés comprometido á contraer matrimonio con una de las mas bellas criaturas que ha producido la América del Norte, próximo ya al dia en que los dos jutilos debian acercarse al altar de Himeneo para recibir la bendicion nupcial, desapareció sin que nadie hasta la fecha haya podido dar razon de su paradero.

La razon de este acontecimiento se explica perfectamente, y nuestros lectores se darán cuenta de él cuando sepan que el dia anterior la tímida doncella le habia presentado una nota cuyo contenido era de absoluta necesidad, segun espresaba la futura. Hé aquí el contenido, capaz de asustar al marido mas deseoso de serlo:

Cuatro vestidos de seda, dos vestidos de casimir, otro de terciopelo, otro de etiqueta, otro traje de comer, total nueve vestidos, por término medio á 200 pesos, 1,800; seis vestidos de verano á 60 pesos, 360; tres chalets de varias clases, 950; dos gabanes ó polonesas, 200; dos gabanes ó polonesas de verano, 150; dos juegos de forros de pieles, 200; gaban de piel de foca, 150; abrigo de teatro, de coche, etc., 300 pesos.

Ropa blanca.—Una docena de juego completa, 75 pesos; tres docenas de medias, á 12 pesos la docena, 36; una docena de medias de seda á 20 pesos docena, 20; tres corsés 30; dos batas de mañana, á 75 pesos, 150; dos batas de seda, á 150 pesos, 300; una docena de botinas y zapatillas, 180; dos cajas de guantes, 60; sombrillas, 60; una sombrilla de encaje, 100.

Si á esto se agrega sus 5,000 pesos en alhajas, artículos de tocador, etc., etc., todo ello compone un total de 10,000 pesos que no es un grano de anís, aunque todavía no es nada si se compara con quien gasta en alhajas mas de 100,000 pesos..... ¡horror!

El presupuesto anterior es el que requiere anualmente en los Estados- Unidos una mujer de clase media. Dígase despues de esto si habrá quien se atreva á casarse aqui, no contando con una fortuna como la de Stewart, Astor, Vanderbilt. etc.

(De «La Epoca».)

Crónica Local.

A pesar de haber publicado en anteriores números de este periódico la relacion mas ó menos verídica del naufragio del vapor «Alegria» tomada de otros periódicos, por el correo del martes recibimos de la Habana la que con preferencia á las noticias damos cabida en el presente número firmada por un testigo ocular.

* *

Sabemos que el ex-contratista del servicio de coches fúnebres ha presentado una solicitud al Ayuntamiento reclamando el pago de la cantidad á que asciende el justiprecio del coche y demás enseres destinados á la conduccion de cadáveres, segun previene una de las condiciones de la contrata.

Segun hemos podido traslucir, parece que la Corporacion municipal no se conformará con el resultado de dicho justiprecio aunque se dió por consentido en el acto de llevarlo á efecto. Asunto de trascendentales consecuencias nos parece este y nos alegraríamos que el Ayuntamiento tuviese un esquisito tacto en la resolucion que haya de tomar, para conciliar los intereses del Municipio, con los particulares del contratista, ambos muy respetables.

* *

Durante el finido año 1875 han purgado la cuarentena en el Lazareto súcio de este puerto 77 buques. De éstos, 70 son españoles mercantes,

y 7 extranjeros mercantes.

Treinta y uno de los primeros procedentes de América, con 278 tripulantes, 66 pasajeros y 5059 toneladas; y los restantes 39 procedentes de puntos extranjeros con 477 tripulantes, 14 pasajeros y 8328 toneladas.

Los 7 buques extranjeros mercantes se hallan distribuidos de la manera siguiente: 1 italiano, 2 ingleses, 2 franceses, 1 alemán y 1 Oriental.

Los derechos sanitarios recaudados ascienden á 29.612 pesetas 1 céntimo á saber: por derechos de cuarentena 13.032 pesetas 94 céntimos y por derechos de Lazareto 16.579 pesetas 7 céntimos.

Durante el espresado año no ha entrado en dicho establecimiento ningun buque de guerra español ni extranjero para purgar la cuarentena.

* *

Se halla vacante la plaza de alguacil del juzgado municipal de esta ciudad por fallecimiento del que la desempeñaba. Uno de estos dias se publicará la vacante.

* *

En la sesion última que celebró nuestro Ayuntamiento se acordó que la comision del ramo procediese á la formacion del presupuesto adicional del corriente año económico, por ser esta la época de emprender este trabajo, harto difícil y complicado por cierto, puesto que para cubrir un déficit de noventa y tantas mil pesetas que se viene arrastrando desde 1867 á 68, mas unas trece mil y pico que han resultado despues de verificada la liquidacion del presupuesto anterior de 1874-75, no tiene medios el Ayuntamiento, á no ser que apele á algunos arbitrios extraordinarios é impetre del Gobierno la condonacion de ciertos débitos, como por ejemplo el impuesto personal y el exceso del cupo de consumos de 1874-75.

Esperamos que la comision de Hacienda se consagrará con asiduidad al estudio de este importante servicio, é investigará cuantos medios hábiles estén dentro de la ley para conjurar el crecido descubier-to que pesa sobre el Municipio, sacudiendo el Ayuntamiento por su parte esa estraña apatía que viene demostrando, á fin de que sus administrados pudiesen encontrar algun alivio cuando el Gobierno se vea en la necesidad de apremiar á las corporaciones municipales para el pago de sus atrasos.

Poblaciones de escasa importancia nos están dando el ejemplo, mandando comisiones á Madrid ó sacando influencias de las entrañas de la tierra para hacer ver al Gobierno la espantosa situacion de su hacienda municipal, y choca que el Ayuntamiento de Mahon no despliegue una accion activa en este sentido, cuando tantas y tantas razones de peso puede aducir en su apoyo. Hágalo así y el pueblo lanzará un grito de profundo reconocimiento que hasta hoy ha permanecido y permanece ahogado.

TEATRO.

FUNCION PARA HOY DOMINGO
16 DE ENERO DE 1876.

7.^o de abono.

3.^o Série.

LUCIA DI LAMMERMOOR.

FUNCION PARA MAÑANA LUNES.

LA FAVORITA.

Se empezará á las 8 en punto.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

El Santísimo Nombre de Jesus y Santa Estefanía de Quinzani, San Fulgencio obispo, San Honorato arzobispo y San Berardo y compañeros mártires.

CULTOS.

Corte de Maria.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Santa Maria.

En la Iglesia Parroquial esta tarde despues de Víspera-solemnes hará el panegirico de Santa Rita de Casia D. Jaime Tutzó pbro.

En la igeia de San Antonio hoy al caer de la tarde se cantaran completas en honor del propio Santo Patron de Menorca. Mañana por la tarde se dará principio al devoto y solemne octayario.

En la Parroquia mañana á las 9 y media tendrá lugar la procesion de costumbre y despues la misa solemne con sermon sobre la Conquista de esta Isla por D. Antonio Orfila pbro. Por la tarde despues de vísperas predicará de S. Agustin el Dr. Ildefonso Hernandez pbro.

Santo de mañana

San Antonio abad.—Patron de Mahon y Ciudadela.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 16.

Para Palma con efectos y la correspondencia vapor correo Mahonés cap. D. Juan Thomás con 17 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 19 minutos de la mañana.
—Pónese á las 5 horas, y 2 minutos de la tarde.
LUNA.—Sale á las 11 horas, y 27 minutos de la noche.
—Pónese á las 10 horas, y 32 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 14.—4:14 t.

Mahon 15.—10:34 t.

Se ha publicado por el periódico la Iberia el manifiesto de los Constitucionales.

Han cedido los temporales en el Norte.

Se verifican bastantes presentaciones.

Continúan llegando á San Sebastian muchas municiones y víveres.

España y Rusia van á firmar un tratado de comercio.

3 p. Interior, 16'87.
Bonos, 54'50.

Anuncios.

Alcaldía de Villa-Cárlos.

Repartidas á domicilio las cédulas necesarias para que los electores de este distrito municipal, puedan libremente emitir sus sufragios en las próximas elecciones de Diputados á Cortés y compromisarios para senadores, que segun el real decreto

de convocatoria de fecha 31 Diciembre último, deben efectuarse en los dias 20, 21, 22, y 23 del corriente mes, se hace saber al público para que llegue á conocimiento de todos los que se hallen inscritos en el libro del censo electoral á fin de que, los que por descuido ú otras causas involuntarias no hayan recibido dicha cédula, se presenten en esta Casa Consistorial á reclamarla.

Al propio tiempo se hace tambien saber, que arregladamente al artículo 4.º del espresado real decreto, no llegando á 800 el número de vecinos de que se compone este distrito, quedan suprimidos el 2.º y 3.º colegio de los en que se hallaba dividido, quedando subsistente el 1.º, á cuya mesa que se constituirá bajo mi presidencia interina, deberán acudir los electores de todos los colegios á emitir sus votos en los espresados dias, cuyo acto principiará á las nueve de la mañana, en los bajos de esta Casa consistorial.

Encargada por el Exmo. Sr. Gobernador de esta Provincia, la represion inmediata de todo disturbio que se promoviere, espero de la sensatez de estos habitantes no me darán lugar á la aplicacion de las penas señaladas por la ley.—Villa-Cárlos 11 Enero de 1876.—El Alcalde, José Vinent.

Alcaldía de Mahon.

Elecciones.

Señalado el día 20 del actual para las elecciones de Senadores y de Diputados y con el objeto de que los electores tengan conocimiento de los Colegios donde deben emitir su sufragio, he resuelto publicar los seis en que se halla dividido este distrito municipal, con espresion de las calles y compañías rurales que cada colegio comprende.

PRIMER COLEGIO.

Casas Consistoriales

comprende: Plaza de la Constitucion.—Callejon de la plaza.—Portal de mar.—Calle Sto. Cristo.—Arco.—Puente Castillo.—Alonso 3.º.—Conquista.—Nueva.—Angel.—Plaza del Retiro.—Isabel 2.º.—San Roque.—Iglesia.—Hannover.—Rosario.—Buen-Aire.—Alayor.—Alba.—Plaza de San Francisco.—Calle de S. Gerónimo.—S. Jaime.—Rector.—S. Antonio.—Frailes.—Arraval.—Horno.—Negros.—Sol.—Alameda.—S. Clemente.—Santa Escolástica.—Mercadal.—Montañez y Sta. Victoria.

SEGUNDO COLEGIO.

Hospital de Caridad

comprende: Calle de Cifuentes.—Ramis.—Plaza de la Esplanada.—Calle del Molino.—Pino.—Moreiras.—Bastion.—San Bartolomé.—Luna.—S. Alberto.—Cos de Gracia.—Estrella.—S. Jorge.—S. José.—Deyá.—Plaza de la Arravaleta.—Calle de Gracia.—S. Gabriel y compañías de Tramontana y de S. Olivar.

TERCER COLEGIO.

Casa escuela de San Luis

comprende: el Pueblo de San Luis y compañías de Torret.—Consell.—Biniparrell y Binifadet.

CUARTO COLEGIO.

Celda prioral del Cármen.

comprende: Calle de la Arravaleta.—Plaza del Cármen.—Plaza de la Pescadería.—Plaza del Príncipe.—Claustros del Cármen.—Calle del Norte.—Pescadores.—Anuneivay.—S. Fernando.—Comercio.—Orfila.—Plaza de la Miranda.—Plaza de San Roque.—Calle de San Sebastian.—S. Nicolás.—Sta. Cecilia.—Concepcion.—Santa Ana.—Santa Teresa.—Santa Catalina.—Santa Rosa.—Cármen.—Santa Eulalia.—S. Elias.—S. Guillermo.—San Carlos.—Castillo.—S. Pablo.—S. Juan.—Reina y Plana.

QUINTO COLEGIO.

Casa Calle de la Infanta número 94

comprende: Calle de la Infanta.—S. Lorenzo.—S. Cirilo.—Ramirez.—S. Luis Gonzaga.—Campamento.—S. Andrés.—S. Manuel.—Rampas de la Marina.—Cuesta Vieja.—Andén de Poniente.—Andén de Levante.—Cuesta de la abundancia.—Calafiguera y Compañía de norias y Molinos.

SESTO COLEGIO.

Vicaria de San Clemente

comprende: Las compañías de Musuptá.—Torñaltí.—Algendar y Binidali.

Mahon 12 Enero 1876.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

D. Juan J. Rodriguez, calle de la Libertad núm. 48, compra cupones en rama y facturados de la Renta interior y exterior, de obligaciones del Estado por ferro-carriles, de bonos y billetes del Tesoro, de resguardos de la Caja de Depósitos, y tambien recibos del empréstito.

GRAN BARATURA.

TAN SOLO POR 15 DIAS.

MR. BEGUE,
OPTICO.

Acaba de llegar en esta capital con un grande surtido de óptica de las mejores fábricas del Globo, jemelos para teatro y marina, anteojos de larga vista, niveles de agua, instrumentos de matemática, alambiques saleron para saber la riqueza del vino, barómetros, termómetros, pesa licores, relojes de arena, gran coleccion de anteojos de cristal de Roca de primera clase, que se venden á 100 reales se darán por 60 reales, de finglas que se venden 40 y 50 se darán por 24 reales, las hay hasta el precio de 4 reales par, relojes de plata para bolsillo, cadenas de plata y de oro, gran coleccion de estampas de todas clases, mapas geográficas, lunas para espejos, listones dorados y negros para toda clase de marcos, se componen anteojos y otros instrumentos, todo se dará á precios muy reducidos.

Calle Nueva núm. 23.

Pérdida.

Se ha perdido por las calles de esta ciudad un ALFILER DE CORAL montado en oro para corbata. La persona que lo presente en esta imprenta se le dará una gratificacion.

Casino El Recreo.

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo próximo 16 del corriente, á las 3 de la tarde con el fin de proceder á la renovacion de los cargos de Presidente y Tesorero y tratar de algunos asuntos pendientes.

Se replica la asistencia de los señores socios, advirtiendo que sea cual fuere el número de los concurrentes serán válidos los acuerdos que se tomen. Mahon 12 de Enero de 1876.—El Presidente, José Escudero.

Se necesita una maquinista para coser botines. Informarán calle Santa Cecilia número 5.